

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2019-33-1-00230
Oficina Actuante:	Secretaría Dir. Gral.	
Fecha:	25/02/2021 10:21:18	
Tipo:	Resolución de Dir. Gral.	

Resolución N° 106/2021

VISTO: la situación del Departamento Jurídico Notarial.

RESULTANDO: Que en el citado Departamento ha aumentado considerablemente el volúmen de tareas a desarrollar, siendo necesario fortalecer el equipo de funcionarios profesionales asignados.

CONSIDERANDO:1) Que en virtud de lo anterior, teniendo presente las aptitudes técnicas y experiencia de la funcionaria Dra. Andrea Piccardo, se entendió pertinente asignarla al citado Departamento, lo que fue realizado con fecha 22 de febrero del corriente.

2) Que la referida funcionaria por Resolución N° 175/2019 de fecha 12 de marzo de 2019 tenía asignada la función de Adscripta a la Dirección General, correspondiendo en virtud del traslado, dejar sin efecto el referido acto administrativo.

ATENCIÓN: a lo expuesto y a lo dispuesto en el artículo 5, literal G) de la ley N° 19.334 de 14 de agosto de 2015;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

1º) **DEJAR SIN EFECTO** a partir del 22 de febrero del corriente lo dispuesto en la Resolución N° 175/2019 de fecha 12 de marzo de 2019.

2º) **ESTABLECER** que la funcionaria Dra. Andrea Piccardo desde el 22 de febrero del corriente desempeña funciones en el Departamento Jurídico Notarial.

3º) **AGRADECER** a la Dra. Piccardo por los servicios prestados.

4º) **NOTIFICAR** a la funcionaria.

5º) **COMUNICAR** a los Departamentos de Gestión Humana -Administración de Personal y Liquidación de Haberes-, Sistemas de Tecnología e Información y Planificación y Presupuesto.

6º) **PASAR** a Gestión Documental a los efectos de realizar la notificación y comunicaciones dispuestas. Cumplido, archívese.

Montevideo,

AMM/md

Actuante:
Daniela Coll
Pase a Firma
Jorge Diaz Almeida

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2019-33-1-00230
Fecha:	26/02/2021 08:25:22	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Jorge Diaz Almeida	26/02/2021 08:25:21	Avala el documento